

**Acta 10/04.** En San Manuel, Tlaxcala, en el CATED (Ex Fábrica de San Manuel), siendo las once horas con dos minutos del día ocho de diciembre del año dos mil cuatro, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores de la Facultad de Economía: JUAN CARLOS ALCÁNTARA BARRERA, MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ VÁZQUEZ, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO, ALEJANDRO MONTOYA MENDOZA, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ y JULIO SAN VICENTE REYNOSO.-----

Fungió como secretario el doctor JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO, Secretario General de la Facultad.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, presentó a consideración de los asistentes el Orden del Día. Después de recibir sugerencias, el Orden final fue el siguiente: -----

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 9/04.**-----

**III. INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO.**-----

**IV. INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS** (Preespecializaciones de Teoría Económica, Microfinanzas y Economía Monetaria y Financiera)-----

**V. INFORME DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD:**-----

- Criterios para otorgar sabáticos, comisiones y licencias al personal académico-----
- Propuestas de nuevas formas de titulación-----
- Criterios para ingreso de Profesores de Asignatura-----

**VI. RATIFICACIÓN DE ACTAS DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA:**-----

Actas 15/04, 16/04, 17/04 y 18/04.-----

**VII. COMITÉS ASESORES DE LAS DIVISIONES PARA AUXILIAR AL COMITÉ EDITORIAL DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA:**-----

- División de Estudios de Posgrado-----
- División del Sistema de Universidad Abierta-----

**VIII. COMISIÓN EVALUADORA DEL PRIDE:**-----

- Renovación miembros internos-----

**IX. CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE PROFESORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.**-----

**X. INFORME DE LOS PROFESORES REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA ANTE EL CLAUSTRO PARA LA REFORMA DEL PERSONAL ACADÉMICO**

**XI. COMISIONES ESPECIALES REVISORAS:**-----

- **Informe de la Comisión Revisora** - Concurso de Oposición para Definitividad del profesor **Macedonio Barrera**-----
- **Informe de la Comisión del Consejo Técnico** – Promoción profesora **Santiago Anima Puentes**-----
- **Impugnaciones** de los profesores Leonardo Kato Vidal y Vicente Guerrero Flores -----
- Revisión del Dictamen de Promoción del Profesor **Alfonso Gómez Navarro**-----

**XII. ASUNTOS GENERALES:**-----

- **Informe de dispensa de grado**-----
- **Informe sobre casos pendientes de Profesores de Carrera**-----
  - **Héctor Tamayo López Portillo**-----

**Desahogo del Orden del Día:**-----

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 9/04.**-----

El acta será enviada por correo a los consejeros para su revisión y en dos semanas si no hay observaciones será aprobada.-----

**III. INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO:**-----

**A. Planta Docente para el semestre 2005-II**-----

**a. DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**-----

**Se aprueba** la propuesta de planta docente preliminar para el semestre 2005-I, sujeto a integrar la planta de las Academias de Economía Política e INAE.-----

**b. DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**-----

El Consejo Técnico **conoció** la planta docente, aprobada por el Comité Académico del Posgrado, para el semestre 2005-I.-----

**c. DIVISIÓN DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA**-----

**Se aprueba** la propuesta de planta docente preliminar para el semestre 2005-I.-----

**d. AYUDANTES DE PROFESOR CON MÁS DE 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD QUE NO CUMPLIERON CON ENTREGA DE DOCUMENTOS:**-----

**GARCÍA MADRID, DAVID ELÍAS. No se aprueba su contratación** debido a que no cumplió con el compromiso de entrega de documentos en el plazo fijado, esto es, el 17 de noviembre pasado. El Departamento de Personal, por su parte, informa que tampoco cumplió con el compromiso de entrega del examen profesional el 31 de julio de 2004, ya que solicitó una licencia con goce de sueldo para elaboración de tesis.-----

Reservan su voto a favor de la contratación de **DAVID ELÍAS GARCÍA MADRID**, las profesoras representantes de la Academia de Economía Política, Flor Balboa Reyna y Ma. de la Luz Arriaga Lemus, en razón de que argumentan: 1) "El ayudante de profesor David García ha tenido un destacado desempeño a lo largo de los años que ha trabajado en la Facultad y además se ha comprometido con la institución, participando en las actividades de la Academia de Economía Política".-----  
2) Porque consideran que debe evitarse un conflicto laboral y por estar en desacuerdo con establecer criterios superiores a los que marca el EPA para condicionar las contrataciones de los ayudantes de profesor.-----

**MEZA VELARDE, ADRIANA. Se aprueba** la prórroga establecida para su titulación considerada hasta julio, inclusive, dado que a pesar del estado grave de su salud, está en la mejor disposición para cumplir con el compromiso de titulación. Asimismo se acuerda se le apoye con los trámites de titulación. Con este acuerdo quedan cubiertas las contrataciones para los semestres 2005-I y 2005-II.-----

**B. LICENCIAS**-----

**a. Cláusula 69 fracción IV del CCTPA (para elaborar tesis de licenciatura)**-----

**Solicitudes**-----

**MEDINA HERNÁNDEZ, NOEMI. Se aprueba** licencia con goce de sueldo en su plaza de Ayudante de Profesor "B" con 5 horas semana mes en las materias de

Teoría Macroeconómica II (3) y Taller de Economía Cuantitativa I (2), adscrita a la División de Estudios Profesionales, del 1° de febrero al 30 de junio de 2005.-----

**b. Cláusula 69 fracción V del CCTPA (para elaborar tesis de maestría)-----  
Reincorporaciones-----**

**SOLORZA LUNA, MARCIA LUZ. Se da por enterado** de su reincorporación en la plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, definitivo adscrita a la División de Estudios Profesionales, a partir del 1° de febrero de 2005, después de haber gozado de una licencia con goce de sueldo para realizar tesis de doctorado.--  
**GARCIA FLORES, BRENDA KARINA. Se da por enterado** de su reincorporación en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas semana mes, en la materia de Historia Económica de México I, adscrita a la División de Estudios Profesionales, a partir del 1° de febrero de 2005, después de haber gozado de una licencia con goce de sueldo para realizar tesis de maestría.-----

**c. Artículo 97 inciso b del EPA (para impartir cursos, conferencias o seminarios en otras instituciones académicas)-----  
Solicitudes:-----**

**PERROTINI HERNÁNDEZ, IGNACIO. Se aprueba** licencia goce de sueldo en la plaza que actualmente ocupa como Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Posgrado, del 22 al 26 de noviembre de 2004, para impartir dos cursos sobre: Crecimiento y restricciones de balanza de pagos y Microfinanzas pobreza y desarrollo en la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

**Informes-----**

**ISAÍAS MARTÍNEZ GARCIA. Se da por enterado** del informe presentado de actividades realizadas durante el XIV Coloquio Mexicano de Economía Matemática del IPN, del 8 al 12 de noviembre de 2004, autorizado la sesión 9/04.-----

**JUAN GALLARDO CERVANTES. Se da por enterado** del informe presentado durante la impartición de los talleres del Diplomado del CETyS, Universidad de Mexicali, B.C., del 25 al 29 de octubre, autorizado la sesión anterior 9/04.-----

**ELVIA CASTAÑEDA GONZÁLEZ. Se da por enterado** del informe presentado de las actividades realizadas durante el XIV Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría, del 8 al 12 de noviembre de 2004, autorizado la sesión 9/04.-----

**DUSSEL PETERS, ENRIQUE.** Entrega carta de la División de Estudios de Posgrado, pendiente en los documentos de su solicitud de licencia para asistir a dos eventos, aprobados en la reunión anterior.-----

**C. CONCURSOS DE OPOSICIÓN DE TÉCNICOS ACADÉMICOS-----**

Se envió un comunicado a todos los Técnicos que tienen más de un año de antigüedad, cuyas plazas no han sido convocadas a concurso de oposición abierto, indicándoles el proceso de regularización que se llevará a cabo el próximo año. Asimismo se han tenido citas con ellos principalmente con los del área de cómputo para definir un calendario de convocatorias. Los perfiles y funciones de las plazas se están analizando en los términos de prioridad institucional.-----

**División de Estudios de Posgrado**

NOMBRE	PLAZA	ANTIGÜEDAD
CONTRERAS DOMÍNGUEZ MARÍA ALEJANDRA	TEC. ASOC. A T.C.	1 año 10 meses
GARCÍA PÉREZ LETICIA	TEC. ASOC. A T.C.	1 año 10 meses

GONZÁLEZ QUINTANA JOSÉ ANTONIO	TEC. AUX. C T.C.	7 años 2 meses
HERNÁNDEZ ALFARO ALICIA	TEC. AUX. C T.C.	9 años 4 meses
VALDÉS CASILLAS JUAN MANUEL	TEC. ASOC. A T.C.	1 año 10 meses

#### CIFE

NOMBRE	PLAZA	ANTIGÜEDAD
RAMOS ROSAS POOL MANUEL	TEC. AUX. B T.C.	9 años 4 meses
REYES ZÁRATE FRANCISCO JAVIER	TEC. AUX. B T.C.	7 años 7 meses
SAAVEDRA GONZÁLEZ VÍCTOR	TEC. AUX. B T.C.	1 año 1 mes

#### Propuestas y Comentarios:-----

Se recomienda que la Comisión de Normatividad elabore criterios para conformación de los jurados.-----

Se recuerda que la Comisión Dictaminadora tiene la atribución de nombrar jurados, a sugerencia del Consejo Técnico.-----

**Se acuerda** mantener comunicación con los Técnicos académicas y las áreas de su adscripción para determinar los perfiles de las plazas y los términos de las Convocatorias los cuales serán sometidos a este Consejo para su aprobación.-----

#### D. AÑOS SABÁTICOS-----

##### Reincorporación-----

**ZURITA CAMPOS, JAIME. Se da por enterado** del informe de actividades y la reincorporación a sus actividades académicas a partir del 21 de diciembre de 2004 en la plaza que actualmente ocupa como Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, después de haber disfrutado de un semestre sabático del 21 de junio al 20 de diciembre de 2004.-----

#### IV. INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS:-----

##### A. PREESPECIALIZACIONES DE TEORÍA ECONÓMICA Y MICROFINANZAS-----

El maestro Ignacio Perrotini llevó a cabo la presentación de las modificaciones que se hicieron a los programas de Teoría Económica y Microfinanzas.-----

Se hicieron observaciones generales en el siguiente orden:-----

En relación al Programa de Especialización en Teoría Económica: a) Contemplar la pertinencia de incorporar el estudio del marco institucional de las economías, en aspectos sustantivos como el orden legal, teorías del sector público; b) Considerar la relevancia de incorporar aspectos sustantivos de macroeconomía abierta; c) Destacar el nivel de profundización en el conocimiento de la disciplina, respecto a la formación correspondiente a la licenciatura.-----

En relación al proyecto de Microfinanzas: a) Considerar la incorporación de temas y/o asignaturas en contabilidad financiera, con la eventual colaboración de especialistas de la Facultad de Contaduría; b) Explorar las posibilidades de incorporar la experiencia de profesionales en esta área, a efecto de fortalecer la formación de los estudiantes; c) Considerar la pertinencia de fortalecer el fundamento matemático del análisis financiero, incorporando temas de administración financiera; d) Estimar la conveniencia de considerar el perfil de nuestros egresados de maestría para dar oportunidad a su eventual integración.-----

**Acuerdo: Se aprueban** las especialidades en Teoría Económica y Microfinanzas.-----

##### B. PREESPECIALIZACIÓN DE ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA-----

**Se aprueba** el programa de Economía Monetaria y Financiera, en razón de que la Comisión de Planes y Programas ha considerado solventado su proceso de revisión, según el acuerdo tomado en la sesión 7/04 del 24 de agosto del presente.-----

**V. INFORME DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD:-----**

• **CRITERIOS PARA OTORGAR SABÁTICOS, COMISIONES Y LICENCIAS AL PERSONAL ACADÉMICO-----**

**Se acuerda** que se envíen por escrito las sugerencias de modificaciones al reglamento, a fin de que sea presentado el documento corregido y revisado por la Comisión en la siguiente reunión de este Consejo.-----

• **PROPUESTA DE NUEVAS FORMAS DE TITULACIÓN-----**

Se dio lectura al Reglamento y se acordó remitirlo a los miembros de este H. Consejo Técnico, por correo electrónico, para que sea revisado con más detalle. Por su parte, la Secretaría de Exámenes Profesionales y Servicio Social informa sobre las evaluaciones de otras opciones de titulación existentes y sobre la tradicional de opción por tesis durante este año a fin de poder incluirlas en la discusión: Por la vía tradicional de elaboración de tesis se presentaron 177 alumnos; por seminario de titulación, 39; por informe de experiencia profesional 2; y por tesina 1. Las tesis que obtuvieron mención honorífica fueron 55. Se solicitará mayor información sobre los estudiantes que pueden participar en las nuevas propuestas.-----

**Se acuerda** revisar estas propuestas en la próxima sesión.-----

• **CRITERIOS PARA INGRESO DE PROFESORES DE ASIGNATURA.-----**

Se enviará el proyecto para su consulta en las áreas y se pondrá la propuesta en Internet.-----

**Se acuerda** revisar la propuesta en la próxima sesión.-----

**VI. RATIFICACIÓN DE ACTAS DE LA COMISION DICTAMINADORA:-----**

**Acta 15/04 -----**

**CATALÁN ALONSO, HORACIO. Se ratifica** la recomendación presentada por la Comisión Dictaminadora, por lo que **se le declara ganador** del Concurso de Oposición Abierto convocado en la Gaceta UNAM el 26 de febrero de 2004, para ocupar una plaza de Profesor Titular nivel "A" de tiempo completo interino en el área de Métodos Cuantitativos, con especialidad en Matemáticas Aplicadas a la Economía (Cálculo Diferencial e Integral), adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía. De acuerdo al artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, los demás participantes en el concurso tienen derecho a interponer un recurso de revisión, por lo que esta resolución será definitiva hasta el momento en que el H. Consejo Técnico resuelva, si es el caso, sobre el particular.-----

**Acta 16/04 -----**

**Se ratifica** la recomendación de la Comisión Dictaminadora de **declarar desierto** el Concurso de Oposición Abierto publicado en la Gaceta UNAM el 26 de febrero de 2004 para ocupar una plaza de Profesor Titular nivel "C" de tiempo completo interino en el área de Métodos Cuantitativos, con especialidad en Estadística y Econometría, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía.-----

**Acta 17/04 -----**

**FUJIGAKI CRUZ, BEATRIZ. Se ratifica** la resolución presentada por la Comisión Dictaminadora de otorgar la promoción de Técnico Académico Auxiliar nivel "B" de tiempo



completo, definitivo a Técnico Académico Auxiliar nivel "C" de tiempo completo, a partir del 26 de octubre de 2004.-----

**CABALLERO GÜENDULAIN, KARINA. Se ratifica** la resolución presentada por la Comisión Dictaminadora por lo que **se aprueba** su contratación en la plaza de Técnico Académico Titular nivel "B" de tiempo completo (Núm. 75446-77), interina, en el Centro de Modelística y Pronósticos Económicos, adscrita a la División de Estudios Profesionales, con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico. Se sugiere que al año se lance esta plaza a concurso de oposición abierto.-----

**Acta 18/04**-----

**ANAYA DÍAZ, ALFONSO MIGUEL. Se ratifica** la resolución presentada por la Comisión Dictaminadora de otorgar la promoción de Profesor Titular nivel "A" de tiempo completo definitivo a Profesor Titular nivel "B" de tiempo completo, definitivo, a partir del 1º de enero de 2005.-----

Siendo las quince horas con veinte minutos se suspende la sesión, para continuar con el Orden del Día el próximo 17 de enero de 2005.-----

**Doy fe**



**DR. JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO**  
Secretario General

**Vo. Bo.**



**DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA**  
Presidente

-----  
-----  
**Acta 10/04. Continuación de la sesión del 8 de diciembre de 2004.** En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día **17 de enero de 2005**, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ VÁZQUEZ, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO, MANUEL MORALES HERNÁNDEZ, TOMÁS OROPEZA BERUMEN, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ y JULIO SAN VICENTE REYNOSO. Fungió como secretario el doctor JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO, Secretario General de la Facultad.-----  
El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, presentó a consideración de los asistentes el Orden del Día. Después de recibir sugerencias, el Orden final fue el siguiente: -----  
-----



- I. LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II. TOMA DE PROTESTA DE LOS CONSEJEROS TÉCNICOS PROFESORES REPRESENTANTES DEL ÁREA DE TEORÍA ECONÓMICA.-----
- III. COMITÉS ASESORES DE LAS DIVISIONES PARA AUXILIAR AL COMITÉ EDITORIAL DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.-----
- IV. COMISIÓN EVALUADORA DEL PRIDE.-----
- V. CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE PROFESORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.-----
- VI. INFORME DE LOS PROFESORES REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA ANTE EL CLAUSTRO PARA LA REFORMA DEL PERSONAL ACADÉMICO.-----
- VII. COMISIONES REVISORAS:-----
- Informe de la Comisión Especial Revisora del Concurso de Oposición Cerrado para obtener Definitividad como Profesor de Asignatura "B" en la materia de Economía Internacional sobre la impugnación presentada por el profesor MACEDONIO BARRERA RÍOS ante el resultado.-----
  - Informe de la Comisión del Consejo Técnico sobre la promoción de la profesora SANTIAGA ÁNIMA PUENTES.-----
  - Impugnaciones de los profesores ENRIQUE LEONARDO KATO VIDAL y VICENTE GUERRERO FLORES en el Concurso de Oposición Abierto publicado en la Gaceta UNAM el 26 de febrero de 2004 para ocupar una plaza de Profesor Asociado nivel "A" de tiempo completo interino adscrita al área de Investigación y Análisis Económico, con especialidad en Agregados Macroeconómicos e Indicadores de los Sectores público, de Servicios y Financiero, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía.-----
- VIII. ASUNTOS GENERALES.-----

Desahogo del Orden del día:-----

I. LISTA DE ASISTENCIA.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

II. TOMA DE PROTESTA DE LOS CONSEJEROS TÉCNICOS PROFESORES REPRESENTANTES DEL ÁREA DE TEORÍA ECONÓMICA.-----

El H. Consejo Técnico **tomó protesta** a los consejeros técnicos profesores representantes del área de Teoría Económica: **MANUEL MORALES HERNÁNDEZ (propietario)** y **MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ VÁZQUEZ (suplente)**. Los consejeros cubrirán el periodo 2005-2009.-----

III. COMITÉS ASESORES DE LAS DIVISIONES PARA AUXILIAR AL COMITÉ EDITORIAL DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.-----

**División de Estudios de Posgrado: Se proponen** a los profesores FIDEL AROCHE REYES, BENJAMÍN GARCÍA PAEZ, ELSA GRACIDA ROMO y SERGIO SOSA BARAJAS.-----

Después de emitir la votación, **se ratifica** a los profesores **FIDEL AROCHE REYES, ELSA GRACIDA ROMO** y **SERGIO SOSA BARAJAS** propuestos por la División de Estudios de Posgrado para que integren el Comité Asesor que apoyará el trabajo del Comité Editorial de la Facultad.-----

**División del Sistema de Universidad Abierta. Se ratifica** la propuesta de suplir al profesor ERNESTO ACEVEDO por el profesor **ANÍBAL GUTIÉRREZ LARA**, para que integre el Comité Asesor que apoyará el trabajo del Comité Editorial de la Facultad.-----

**IV. COMISIÓN EVALUADORA DEL PRIDE.**-----

En mayo de 2004 cumplieron dos años las doctoras MÓNICA BLANCO y MA. ELENA CARDERO como integrantes internas de la Facultad ante esta Comisión, cargo que pueden ocupar hasta dos años y prorrogarse uno más, de acuerdo a la Convocatoria del Programa. En virtud de que en enero comienza la evaluación del primer periodo para 2005, **se acuerda** renovar a los miembros internos de esta Comisión, por lo cual se proponen a los siguientes profesores: FIDEL AROCHE REYES, ESPERANZA FUJIGAKI CRUZ, MIGUEL ANGEL RIVERA RÍOS y MA. EUGENIA ROMERO IBARRA.-----

Después de la votación quedan como representantes internos ante esta comisión para el periodo de enero de 2005 a enero de 2007, los profesores: **FIDEL AROCHE REYES y MA. EUGENIA ROMERO IBARRA.**-----

Finalmente el Director de la Facultad enviará por parte de este H. Consejo una carta de agradecimiento a las doctoras Cardero y Blanco por la labor realizada en esta Comisión.---

**V. CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE PROFESORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA**-----

Se presenta una Carta del Colegio de Profesores en donde se expresa su oposición a requisitos establecidos por el CAACS.-----

Debido a que existe duda sobre si el CAACS tiene atribuciones suficientes para legislar sobre los requisitos para la designación de miembros de comisiones dictaminadoras, **se acuerda** hacer una consulta al Abogado General en los siguientes términos:-----

- 1) ¿Si el CAACS tiene o no facultad para introducir modificaciones en los requisitos para designación de miembros de las Comisiones Dictaminadoras? ¿Si esto es obligatorio o es una recomendación?-----
- 2) Que se determine si el inciso II, punto 1, del documento **REQUISITOS FORMULADOS POR EL CAACS PARA LA DESIGNACION DE MIEMBROS DE COMISIONES DICTAMINADORAS**, del 8 de diciembre de 2004, donde se establece que **al menos uno** de los miembros designados por el Consejo Técnico deberá ser externo a la entidad, constituye un requisito de carácter obligatorio o recomendación.-----
- 3) Que se estipule si los requisitos de los puntos 2 y 3, referentes a los grados y antigüedad, son legales y consistentes con el EPA.-----

**Acuerdo:** Queda pendiente la Convocatoria hasta que se resuelva la consulta con el Abogado General.-----

**VI. INFORME DE LOS PROFESORES REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA ANTE EL CLAUSTRO PARA LA REFORMA DEL PERSONAL ACADÉMICO**-----

Se dio lectura al informe presentado por los profesores Elba Bañuelos, Eduardo Nava y Ciro Murayama sobre los avances del Claustro para la Reforma del Estatuto del Personal Académico de la Universidad (se anexa).-----

Se acuerda abrir un espacio en la página Web de la Facultad para que se informe a la comunidad los resultados de las reuniones del Claustro, manteniendo actualizada la información.-----

Asimismo se sugiere que se mantenga informado a este H. Consejo y a la comunidad académica de la Facultad, por medios electrónicos y/o impresos como la Gaceta de Economía, sobre las propuestas que se generen y eventuales acuerdos que se alcancen.---

**VII. COMISIONES REVISORAS**-----

- **Informe de la Comisión Especial Revisora del Concurso de Oposición Cerrado para obtener la Definitividad como Profesor de Asignatura "B" en la materia de Economía Internacional sobre la impugnación presentada por el profesor MACEDONIO BARRERA RÍOS ante el resultado.--**

Después de dar lectura al informe (se anexa) donde se hacen dos propuestas:-----

- 1) Conceder la definitividad en la materia de Economía Internacional al profesor Barrera.-----
- 2) Anular el concurso debido a las irregularidades observadas y convocar a nuevo Concurso.-----

**Se acuerda** declarar desierta la plaza, debido a que ninguno de los concursantes obtuvo un resultado satisfactorio y se sugiere abrir inmediatamente a concurso esta plaza. Se hará la consulta jurídica sobre si se puede anular el resultado.-----

- **Informe de la Comisión del Consejo Técnico sobre la promoción de la profesora SANTIAGA ÁNIMA PUENTES-----**

Después de dar lectura al informe **se acuerda** otorgarle la promoción de Profesor Asociado nivel "C" de tiempo completo, definitivo, adscrita a la División de Estudios Profesionales a Profesor Titular nivel "A" de tiempo completo definitivo, a partir del 1º de enero de 2005, ya que se considera que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico y las equivalencias aprobadas por este H. Consejo.-----

- **Impugnaciones de los profesores ENRIQUE LEONARDO KATO VIDAL y VICENTE GUERRERO FLORES en el Concurso de Oposición Abierto publicado en la Gaceta UNAM el 26 de febrero de 2004 para ocupar una plaza de Profesor Asociado nivel "A" de tiempo completo interino adscrita al área de Investigación y Análisis Económico, con especialidad en Agregados Macroeconómicos e Indicadores de los Sectores público, de Servicios y Financiero, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía.-----**

**Se nombran** a los representantes de este H. Consejo para cada una de las solicitudes de revisión presentadas:-----

**MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ** en la de VICENTE GUERRERO.-----

**ALEJANDRO MONTOYA** en la de ENRIQUE KATO. Por otra parte, se recomendará al profesor Kato que nombre a otro representante basándose en los lineamientos que establece el artículo 106 del Estatuto del Personal Académico.-----

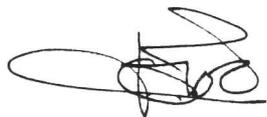
- Revisión del Dictamen de Promoción del Profesor **ALFONSO GÓMEZ NAVARRO-----**  
**Se nombra** como representante del H. Consejo Técnico al profesor **ISAÍAS MARTÍNEZ**. Por otra parte, se hará la consulta sobre si la notificación del resultado de su promoción se realizó en tiempo y forma.-----

#### VIII. ASUNTOS GENERALES-----

- **Informe de dispensa de grado.** Este H. Consejo **se da por enterado** de la dispensa de grado otorgada por el Consejo Académico de la División de Estudios de Posgrado a fin de que el maestro **CARLOS TELLO MACÍAS** pueda fungir como jurado en el examen para obtener el grado de Doctor en Economía del alumno Edgar Horacio Esquivel Martínez, con base en el Artículo 33 inciso g del Reglamento General de Estudios de Posgrado. -----

• **Asuntos urgentes de la Comisión de Personal Académico**-----  
**PERROTINI HERNÁNDEZ, IGNACIO.** **Se aprueba** comisión con goce de sueldo del 1º de febrero al 30 de junio de 2005 en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para cumplir con el convenio entre la UNAM y la Universidad de Skövde de Suecia, como profesor visitante, para realizar labores docentes y de investigación en dicha universidad.-----

-----  
Siendo las diecinueve horas se levantó la sesión del H. Consejo Técnico.-----  
**Doy fe**



**DR. JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO**  
Secretario General

**Vo. Bo.**



**DR. ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA**  
Presidente